

### **A LA MESA DEL SENADO**

ESTEFANÍA BELTRÁN DE HEREDIA ARRONIZ, Senadora por la Comunidad Autónoma de Euskadi y miembro del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV), al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PREGUNTA ORAL para su contestación por el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Excmo. Sr. D. Luis Planas Puchades, durante la próxima sesión plenaria del Senado.

**“¿Cuáles han sido, en concreto, los criterios técnico-epidemiológicos que han llevado al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a limitar la vacunación obligatoria frente a la dermatosis nodular contagiosa exclusivamente al Territorio Histórico de Gipuzkoa, teniendo en cuenta que en Euskadi el manejo del ganado bovino no se estructura en comarcas sanitarias aisladas?”**

Palacio del Senado, a 28 de enero de 2026

Estefanía Beltrán de Heredia Arroniz